EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 17 de Abril de 1895 — Núm. 12449

Política europea

Se acerca el momento en que las naciones europeas van á verse obligadas, de buen ó mal grado, á intervenir en la contienda que entre sí sostienen Japón y China. Los intereses que tienen en Asia así lo exigen, y mucho más dada la actitud del Japón que rechaza desdeñosamente toda ingerencia extranjera en asuntos que á su solo Gobierno competen.

Por de pronto, aun sin haber llegado á un acuerdo para intentar una acción común contra los japoneses si esos se empeñan en llevar adelante sus planes anexionistas, y sin que se haya podido discutir dónde y cuándo y cómo tiene que ejercerse esa acción eventual, hay ya probabilidades de que Inglaterra, Francia y Rusia se entiendan para no dejar que las tropas del Mikado se apoderen de una sola pulgada de territorio chino, sin tener previamente permiso de las naciones de Europa que tienen posesiones que lindan con ese imperio chino y que ahora quieren los japoneses desmembrar.

Aun cuando esas tres potencias europeas no formen entre sí ningún pacto, nada importa. Todas ellas tienen interés en hacer respetar la independencia de China y todas ellas deben tener asimismo el pensamiento común de no tolerar que Japón se convierta de insular en una potencia continental. Las tropas del Mikado, apoderándose de una parte de la costa china y estableciéndose allí por mucho tiempo, ya que no con carácter permanente, inspirarán siempre temores á las potencias civilizadas que, por serlo, comprenden el riesgo que representa para ellas la presencia de un ejército bien armado, bien servido y mandado por hombres que de algún tiempo á esta parte están acostumbrados á fáciles victorias y que por lo mismo no temen los combates. Así pues, sin acuerdo siquiera, Francia y Rusia acatarán lo que haga Inglaterra y viceversa, siendo, como son, idénticas sus aspiraciones.

Pero queda una incógnita. Se ha dicho y repetido durante el curso de la guerra que Alemania se sentía atraida por grandes corrientes de simpatía hacia ese pueblo que allá en los confines del antiguo mundo, por un esfuerzo de voluntad y de inteligencia casi increible, ha logrado en brevísimo tiempo, verse á la altura de las primeras naciones de Europa, destruyendo para ello la obra de una civilización que databa de muchos siglos y levantando sobre sus ruinas todo el edificio de su actual poderío. Guillermo II, explicando ante una reunión numerosísima de oficiales de su ejército, el curso de las operaciones que han verificado las tropas del Mikado, la estrategia especial que han usado, el plan de campaña que desde un principio tuvieron y alabando sin medida todas las marchas, batallas y sitios del ejército japonés, parecía que daba mejores visos de autenticidad á esos rumores. Acentúaronse éstos de una manera alarmante hace pocos días. Un diario de Yokohama dijo que se había ya firmado un pacto secreto entre Alemania y Japón y que en breve se haría público lo que ahora se mantiene oculto. Mucho dudamos, y con nosotros la mayoría de la prensa extranjera, de que sea verdad ese acuerdo. Pero suponiendo que lo fuese ¿permitiría Alemania que Inglaterra, Rusia y Francia impusieran condiciones al Japón? En caso de mantener esas tres naciones sus exigencias ¿cuál sería la actitud que Alemania adoptara? ¿Declararía francamente el pacto que la liga á los japoneses, oponiéndose á toda acción dirigida contra ellos ó bien se contentaría con mantenerse á la espectativa en espera de ocasión mejor para hacer prevalecer su voluntad?

Hé ahí lo que todo el mundo pregunta sin que pueda dar nadie una respuesta satisfactoria. Los más interesados en saber la verdad del caso son los políticos ingleses, franceses y rusos. Pero en tanto que no se entablen reclamaciones formales contra el Japón, si este no renuncia á la posesión de la Mandchuria meridional, es imposible despejar la incógnita. Lo que sí desde ahora puede decirse es que si Alemania tomara parte en la contienda en favor del gobierno de Tokio, la paz de Europa peligraría.

La situación de Cuba

Labor filibustera

Las noticias que de Nueva York transmiten condensan con bastante exactitud los trabajos de los *yankees* en favor de los separatistas cubanos, y aunque, por lo general, de aquellos centros filibusteros suelen salir los informes más extravagantes y las noticias más exageradas, es lo cierto, según referencias autorizadas que de los Estados Unidos salen armas para Cuba, sin encontrar en las costas de nuestras provincias antillanas dificultades para el desembarque.

Hay varios yates de vapor, pequeños y de poco calado, que toman las armas en las costas de la Florida y las desembarcan en ensenadas y calas de la isla, siendo ineficaces las medidas que para evitarlo toma el Gobierno de la Gran República americana.

Los focos de la revolución subsisten en nueva York, Boston, Nueva Orleans, Filadelfia y otros puntos de la Florida. Los cabecillas se comunican á diario con la prensa, y muchos jefes insurrectos están naturalizados en NuevaYork, y toman por pretexto esto naturalidad para hacer la guerra á mansalva contra España, sin que por nadie sean molestados, ni por ninguna autoridad prohibidos los *meetings*, conciertos y reuniones públicas que se celebran para abogar por la revolución y para proporcionarle recursos metálicos.

Una carta interesante

Al lado de las noticias que reproducimos anteriormente y que dan la nota pesimista respecto de los trabajos separatistas, nos encontramos con una carta que al Sr. Perojo, diputado autonomista. dirige desde Manzanillo el Sr. Leyva, que fué comisionado por la Junta de aquel partido para influir con los insurrectos de aquella parte de la isla, y hacerles deponer las armas.

En el relato se pinta el carácter del verdadero jefe de la rebelión, Sr. Massó, y se dice que habrá allí unos 3.000 hombres alzados, careciendo de armas y municiones las tres cuartas partes, sin jefes de prestigio ni organización y teniendo el movimiento un carácter muy *rácista*. No cree el señor Leyva que puedan resistir arriba de dos meses.

En su comisión se estrelló el comisionado autonomista ante el fanatismo y la intransigencia del Sr. Massó, que es según parece, un antiguo capitulado del Zanjón, pero empedernido separatista y enemigo y contrario de los autonomistas.

Lo único que pudo obtener de Massó el señor Leyva fué que aquel pidiera un plazo de diez días para conferenciar con los demás jefes de las partidas y contestar después definitivamente si deponían ó no las armas.

El comandante general de la provincia, Sr. Lachambre, se negó á acceder á esta tregua.

Otra carta sin ortografia

Un hermano del célebre Manuel García titulado *Rey de los campos de Cuba*, ha dirigido un documento, llamémosle así, á un periódico de la Habana, explicando cómo ocurrió la muerte del famoso bandolero.

Dice el párrafo principal de la siguiente carta:

. . . .

«...Y yo en esta boi a decir de la berda la muerte de mi ermano fue a ci que a biendo saido de la bodega del cerobucal cinnobeda cogimos y el camino que conduce á matanzas mi ermano tomo la banguardia y yo la restaguardia y a un qui lo mi tro de la bodega centi tres tiros en la banguardia hice alto y yo a rrele mi caballo haci alos tiros y encon trea mi ermano muerto y a un pardo desconocido y a qui la duda que el pardo no tine ar mas de fuego ni mi ermano quemo ningun cartucho cegun ce es plica por el arma que llebaba de manera cea que allí entró la confusion y yo dispuce llebarme a mi ermano para enterrarlo.»

Un telegramas del «Times»

El Times publica un telegrama fechado el día siete en Filadelfía, que dice lo siguiente:

«Los agentes de los revolucionarios cubanos están reclutando hombres para la guerra en Birminghan, Montgomery, Mobila y Alabama é intentan transporlos desde la costa de la Florida.

Está demostrándose en todo el territorio de los Estados Unidos una grande y creciente simpatía hacia la rebelión de Cuba.»

El cabecilla Maceo

Los telegramas de Cuba dan cuenta de haber sido batido y muerto por nuestros soldados el cabecilla Maceo, el jefe separatista de más influencia personal entre los enemigos de España.

Maceo es natural de Santiago de Cuba y tiene cuarenta y siete años. Ingresó en calidad de soldado en las filas separatistas cuando la insurrección de Yara, tomando parte en las importantes acciones que se libraron en Oriente y Camagüey.

En 1876 fué nombrado mayor general, quedando de jefe en Santiago hasta el tratado del Zanjón, que no quiso aceptar, facilitándole el embarque para Jamaica el general Martínez Campos.

En cuantas intentonas filibusteras se realizaron con posterioridad en Cuba, intervino siempre Maceo, hasta que después del mal resultado de la del 85, y agobiado por tantos fracasos, fué á establecerse en el Canal de Panamá, dedicándose al comercio en compañía de un catalán.

Ultimamente residía en Costa Rica, consagrado al allí libre cultivo del tabaco; de donde salió con dirección á Cuba á tomar parte en la nueva guerra.

Relato de un combate

El *Diario de la Marina* publica detalles muy interesantes del encuentro habido en Bayamo entre los insurrectos y las tropas leales.

«Eran las diez de la mañana, y el espléndido sol de Cuba hacía gala de su luz, y sus abrasadores rayos comenzaban á fatigar la columna: ésta se hallaba poco más arriba de la Horqueta del Horno, y al divisar sobre la izquierda del camino una casa que calculaba el señor Santoscildes podía dar albergue momentáneamente á sus fuerzas, dispuso que el ayudante se adelantara y la reconociese; era la tienda «Alegría», abandonada por su dueño, y la que no prestaba capacidad para el objeto deseado, y teniendo esto en consideración, y que ya se divisaba la torre vigía de Bayamo, que distaba una legua proximamente, dispuso el señor Santoscildes que el ayudante fuese á la población, y avistándose con el comandante militar dispusiese alojamiento para la columna.

Ya el oficial marchaba á cumplir su comisión y la fuerza continuaba su camino; el deseo de todos de llegar al término de la jornada del día y descansar de sus fatigas se reflejaba en sus semblantes: eran las diez y media.

Dos disparos sobre la retaguardia de la columna hicieron volver al ayudante para incorporarse á la fuerza, la que casi instantáneamente recibió nutrido fuego que hacían sobre la retaguardia los insurrectos en número de 450 á 500, todos montados y armados, ocultos por los ááboles y maniguas en paraje á propósito, y los cuales al mismo tiempo corríanse por los flancos derecho é izquierdo, tratando de envolver la fuerza encerrándola en un círculo de fuego y con ánimo evidente de cerrarle el paso para la plaza de Bayamo.

Hábilmente escogido el terreno por el enemigo para dar un golpe de mano, las ventajas estaban de su parte; de un lado, el terreno que ellos habían elegido para una fácil y buena retirada los ocultaba; de otro, su muchísimo mayor número, y el que nuestra fuerza se encontraba en campo despejado, sobre el camino, presentándole siempre perfecto blanco, sin ningún accidente del terreno que pudiese resguardarnos.

En esta disposición, y con tan brusca acometida, se hacía difícil la defensa, máxime cuando el enemigo inició sus cargas á un tiempo y por las tres caras del cuadro.

Ante tan inminente peligro, se impuso la voz del jefe eficazmente, secundada por el segundo jefe, oficiales, clases y tropa presente, y la serenidad y valor de todos llegó á su mayor altura. Al ataque por cargas se contestaba con descargas cerradas, rodilla en tierra; al fuego que hacían los tiradores de la fuerza enemiga, se contestaba con fuego á discreción lento; á veces se empleaba el rápido cuando en un punto se agrupaban jinetes que hostilizaban nuestros flancos.

Por parte del enemigo se repetían nuevas cargas, que fueron rechazadas victoriosamente, haciéndoles bastantes bajas en hombres y caballos, y á tal extremo se llegó á poner á raya al enemigo, que al fin se pronunció en fuga tan rápida y desordenada, que su fuerza hubiese quedado completamente destrozada y sin poder rehacerse más si hubiésemos tenido á mano un escuadrón que les hubiera cargado en su huída».

La Exposición de 1900

A principios de junio quedará sometido á las Cámaras francesas el proyecto de ley referente á la Exposición de 1900, cuyos gastos se calculan en 100 millones de francos. Ocuparán las obras y dependencias 108 hectáreas y en la entrada principal, de carácter artístico, se establecerá en la Plaza de la Concordia. Desaparecerá el actual Palacio de la Industria, sustituyéndose por otro monumental. Se proyecta la construcción de un nuevo «boulevard» que atravesará el Sena por un puente de cien metros de ancho, adornado por jardines y galerías artísticas.

Se estudia la manera de organizar una serie de canales que permitan expediciones nocturnas en góndolas, recordando á Venecia.

Aumentando los vapores-ómnibus, estableciendo nuevas líneas de tranvías mécánicos y eléctricos y prolongando algunas líneas de ferro-carril, entiende monsieur Picard que habrá suficientes medios de transporte para los visitantes.

El puentes antes indicado sobre el Sena, y el Palacio de la electricidad han de constituir los principales atractivos de la Exposición.

Como para las obras se necesitan, trabajando sin descanso, más de cuatro años se inaugurarán á fines del verano próximo.

La paz en Oriente

Según los últimos telegramas recibidos, el detalle de las condiciones de paz propuestas por el Japón, y que varias veces hemos enumerado brevemente, es el siguiente:

1.° Pago de una indemnización de guerra, que según la prensa extranjera se ha fijado en dos mil millones de francos.

2.° Cesión de la isla Formosa y de la península mandchua del Lio-Tung, comprendido Puerto Arturo. (A este último punto, concerniente á la anexión de una parte del territorio continental chino, dícese que se opondrá Inglaterra y Rusia.)

3.° Reconocimiento de la independencia de Corea.

4.° Concesión de las siguientes ventajas comerciales al Japón y á todas las potencias que tengan en sus tratados con China la cláusula de la nación más favorecida:

a) El derecho, sin restricción alguna, á importar en franquicia máquinas en el territorio chino y establecer allí toda clase de industrias.

b) La apertura, á los vapores y veleros, de los siguientes puertos: Yungsé hasta Ching-King-Tu, Sieng-Kiang (por la vía del lago Tong-Ting) hasta Siang-Tan-Kien, Chu-Kiang (orilla del Canton) hasta On-Clufu, Wu-Sung (orilla de Shanghai) y canal del mismo nombre, hasta Tu-Cheu, al Norte, y hasta Hang-Chufu, al Sur.

c) La supresión permanente del portazago de Wu-Sung y el establecimiento y sostén de obras bastantes á asegurar la navegación de este río en cualquier estación.

d) Apertura al comercio (además de las puertas acerca de las cuales existe tratado actualmente) de Chung-King Fu, On-Chufu, Su-Cheufu y Hang-Chufu.

A estas condiciones hay que añadir una quinta, que tiene carácter temporal: la ocupación de varios puntos estratégicos, hasta que sea completamente pagada la indemnización pecuniaria.

Para ayudar á Li-Hung-Chang en su tarea, el Gobierno chino ha nombrado segundo plenipotenciario á un hijo de aquél. La herida del virrey está cicatrizada y se le han levantado los vendajes; pero por ahora no se trata de extraer la bala, que se ha alojado bajo la cavidad del ojo.

En la conferencia verificada el sábado último por los negociadores, el conde Ito, primer ministro del Japón, ha leido los telegramas del mariscal Nodzu, dando cuenta de que los generales chinos en Mandchuria no creen que se haya concedido un armisticio. Li-Hung-Chang ha mandado telegrafiar á Pekin para que se envíen á dichos generales nuevos mensajes notificándoles las condiciones de la tregua.

Las minas de oro

Un artículo de Edmond Thery en *L' Economiste Européen*, da la voz de alarma contra la especulación desapoderada sobre las acciones de las minas de oro de Transwal (Sur de Africa), que ha llegado á desarrollarse en proporción suficiente para hacer temer un desastre financiero de mucha gravedad.

No es sino muy legítima esta, como lo son todas las especulaciones sobre valores industriales. Pero parece ser que la especulación sobre acciones de las minas de oro sudafricanas se está haciendo en condiciones que no garantizan la seguridad de los capitales en ellas empleados, y que alcan ya á la suma, verdaderamente enorme, de 500 millones de francos, por lo que se refiere al dinero francés.

El público se apresura á solicitar estas acciones con más buena fe que prudencia, y sin reparar ni en la respetabilidad de las Compañías constituidas en Londres, ni siquiera en la de los intermedios que las negocian en la Bolsa.

Como prueba de la gran extensión que va tomando la que Mr. Thery llama *la fiebre aurífera*, cita dicho señor el hecho de la notoria disminución de las existencias oro del Banco de Francia, que ha sido de más de 33 y tres cuartos millones de francos hace dos semanas, y de más de 19 y cuarto en la última; y si bien esto no es un peligro para la circulación monetaria en Francia, por la sólida situación de su Banco, prueba hasta que punto se va

extendiendo la pasión inmoderada de hacer grandes ganancias en estos valores á todas las clases de la sociedad.

Esta especulación es tan extensa que hasta ha dado vida á varios periódicos financieros especialmente dedicados á ocuparse en tal negocio, porque es muy grande el número de las sociedades constituidas, en Lóndres todas ellas, para explotar otras tantas minas recientemente descubiertas en la comarca y montañas del Transwal.

En España es todavía poco activo el negocio de minas de oro; pero no faltan ya especuladores que se han interesado en esta clase de acciones; y aun cuando todas ellas son personas de buen crédito y de reconocida honradez, ellos mismos pudieran ser víctimas del desastre, si llega á ocurrir, pues nadie sabe á punto fijo cuál es el verdadero valor y condiciones de explotación de las minas sobre las cuales operan.

Por de pronto todas las sociedades de minas de oro sud-africanas cotizadas en la Bolsa de París están constituidas en Inglaterra y se negocian en Francia sin ser sometidas á una severa apreciación de sus condiciones de creación y de su modo de funcionar que garantice al menos la existencia de las minas, la constitución legal de la sociedad, los nombres de los miembros del Consejo de Administración, los nombres de los directores y la marcha regular de la explotación.

Como el artículo de Mr. Thery, que venimos siguiendo, está firmado por su autor, no nos parece ocioso hacernos eco de la alarma contenida en aquél, encaminada á impedir que la especulación siga derroteros poco seguros para los que confían sus ahorros á las contingencias de un negocio que, por lo que ahora vemos, tiene más de aleatorio que de bien meditado, puesto que las liquidaciones en Londres no se hacen ya sin desórdenes y sorpresas.

Los ingleses en la India

Dice un telegrama de Simla—vía Londres—que los ingleses que operan en el territorio chitral de la India terminaron el puente colgante que se proponían establecer en el río Swat, cruzándolo una parte de sus fuerzas bajo el fuego enemigo, posesionado de las alturas, al que hubo que desalojar mediante un vigoroso ataque.

También ha caído ya en poder de las fuerzas anglo indias el fuerte de Thanna, costándoles escasísimas bajas mientras que las de los indígenas pasaron de 100 hombres.

Las tropas que más se han distinguido en estas operaciones militares han sido la segunda brigada de infantería apoyada por el 15.° regimiento de infantería de Bengala llamada de Sikhs indios pertenecientes á la 1.ª brigada, la 8.ª batería de montaña, las piezas Maxim de los exploradores escoceses, el 1.° regimiento de lanceros de Bengala y los números 4.° y 10.° de infantería india.

Exposición de Burdeos 1895

Los trabajos de construcción de la Exposición de Burdeos se llevan adelante activamente, y desde hoy queda cierto que se verificará su inauguración en la fecha fijada.

Los varios palacios destinados á los productos de la industria, de la agricultura, de las colonias y de las artes se erigen rápidamente alrededor de la cúpula central.

La exposición, internacional para la generalidad de los productos, está universal para los vinos, espirituosos y bebidas fermentadas. Se organiza con el concurso del Estado, del Departamento, de la Municipalid y de la Cámara de Comercio de Burdeos, y se explica fácilmente el grande favor que obtiene para con los industriales y los agricultores por la situación excepcional de Burdeos, y también por sus relaciones con los paises ultramarinos.

El palacio de los vinos, espirituosos y bebidas fermentadas es una maravilla arquitectónica y está arreglada su compostura de manera á poner en evidencia todos los productos expuestos.

Los expositores tienen la facultad de presentar un mínimum de seis botellas, sea como propietarios, sea como negociantes. Se hará la clasificación por provincia, y se tomará cierto número de los miembros de los jurados en cada regiún. A fin de facilitar á los propietarios y á los negociantes su participación en la exposición, ha decidido la Sociedad Filomática que serían recibidas las demandas de admisión hasta fin del mes.

Pueden dirigirse las demandas al señor Alfred Vigé, miembro de la Sociedad Filomática, 8, rue Desbiey, Burdeos, que dará á los exponentes todos los particulares necesarios y los representará ante los jurados.

Cuento de niños

Este es un cuento para niños. Sin embargo pueden también leerlo las personas mayores, que quizá sacarán el algo de gusto y de provecho.

Había una vez, ya no recuerdo en que país, dos pobres, tanto, que no poseían nada; pero nada de nada.

No tenían pan que poner en la alacena ni alacena en que poner el pan.

No tenían casa para poner la alacena ni terreno donde construir una casa.

Si hubieran tenido un poco de terreno, podrían haber ganado con que construir una casa.

Teniendo casa, hubieran podido colocar la alacena.

Y si hubieran tenido alacena, seguramente que en uno cualquiera de sus rincones hubieran encontrado un pedazo de pan.

Pero como no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos no era el pan, sino la casa.

Porque pan, siempre encontraban algún mendrugo que llevarse á la boca, y á veces un poco de tocino y hasta un sorbo de sidra.

Pero hubieran preferido ayunar siempre, sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar alguna leña y conversar al lado de las brasas.

Porque lo mejor que hay en el mundo, mucho mejor que comer, es ser dueño de cuatro muros, sin los cuales no es más que una bestia errante.

Y aquellos pobres se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, triste noche para ellos, solemne y alegre para los otros, que tenían fuego en la chimenea y la olla puesta en la lumbre.

En el camino por donde iban lamentando su desgraciada suerte, encontrararon un pobre gato que maullaba.

Era en verdad un desgraciado, tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel pelada sobre los huesos.

Si hubiera tenido pelos en la piel, sin duda no hubiese sido tan miserable.

Si su piel no hubiese sido tan miserable, seguramente no se le verían los huesos.

Y si hubiera tenido algo más que la piel, sin duda que hubiera sido bastante fuerte para atrapar con qué alimentarse.

Pero no tenía pelos, y con su pobre piel sobre los huesos era en verdad un pobre gato.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos á los otros.

Los pobres de nuestro cuento regocijáronse al encontrar el gato, y no pensaron en comérselo; por el contrario, le dieron un poco de tocino que les habían dado á ellos por caridad

El gato, después de haber comido, echó á andar delante de ellos y los condujo á una vieja choza abandonada.

Había en ella dos asientos y una chimenea, según pudieron ver al entrar, merced á un rayo de luna que desapareció en seguida.

Y el gato desapareció con el rayo de la luna.

Cuando se encontraron en las tinieblas delante de la chimenea negra, que la ausencia de fuego hacía más negra todavía, dijeron:

—¡Ah! Si tuviéramos aunque no fuera más que algunos tizones... ¡Hace tanto frío!... Sería bueno pasar aquí la noche, al lado del hogar, contándonos historias!

Pero no había fuego en la chimena, porque eran, como he dicho, dos pobres, tan pobres, que no tenían nada absolutamente.

De pronto dos ascuas brillaron en el fondo del hogar, dos hermosas ascuas amarillas como el oro.

Y el viejo se frotó alegremente las manos diciendo á su mujer:

—¿Notas ese hermoso calor?

—Sí que lo noto—respondió la vieja—y alargaba las manos abiertas hacia el fuego.

—Sopla un poco y el fuego se avivará.

—Nó—replicó el marido,—se acabaría demasiado pronto.

Y se miraron alegres, ante aquellos dos tizones tan relucientes que les hicieron olvidar sus pasadas miserias.

Toda la noche estuvieron al lado de la chimenea con las manos extendidas hacia aquellas ascuas, que relucían como dos doblones y que seguían ardiendo sin consumirse.

Cuando llegó la mañana, los dos pobres que habian pasado pasado satisfechos y sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pobre gato que les miraba con sus grandes ojos de oro.

Entonces comprendieron que el reflejo de aquellos ojos era el fuego que durante toda la noche les había calentado.

JUAN RICHEPIN.

Noticias

El capitán de fragata señor Villamil ha terminado el libro dando cuenta del viaje alrededor del mundo hecho por la corbeta de guerra *Nautilus.*

En Sevilla ha fallecido, después de larguísima y penosa dolencia, D. Manuel Santa Ana y Rodríguez-Camaleño, hijo del inolvidable fundador de *La Correspondencia de España.*

El señor vizconde de los Asilos tuvo el triste consuelo de llegar á tiempo para recoger el último suspiro de su hermano y llevarle la bendición de su madre y el cariño de sus amigos.

De todo corazón acompañamos en su gran dolor á la respetable señora marquesa viuda de Santa Ana y á nuestro querido amigo el señor vizconde de los Asilos. Dios lo dé resignación.

Según refiere *Las Novedades,* de Nueva York, la opinión general entre los marinos de la armada norteamericana, muchos de los cuales conocían detalladamente las condiciones del *Reina Regente,* este crucero naufragó á causa de su excesivo balanceo, no por abrirse una vía de agua ó por haber chocado contra una roca.

Si hubiera habido una vía de agua, hubieran funcionado las bombas y dado tiempo para echar al agua los botes.

Lo probable es que las grandes olas de la costa en que navegaba el buque, después de haberle hecho balancear cada vez más, lo inundaron al fin, precipitándose por todas las aberturas y haciéndole irse al fondo horizontalmente, antes de que nadie de los que iban á bordo pudiese darse cuenta de lo que pasaba.

En Málaga, una mujer armada con un cuchillo, intentó matar á su marido hallándose éste en cama, no pudiendo conseguirlo por los gritos que dió una niña hija del matrimonio, asustada por lo que iba á hacer su madre.

A los gritos de la niña acudió la madre de la airada esposa consiguiendo sujetarla.

El marido, advertido de lo que ocurría, se vistió y fué á dar parte del hecho á la policía.

Los agentes que acudieron á prender á la exaltada esposa, no pudieron conseguir su cometido porque ésta se metió en cama, negándose en absoluto á abandonar el lecho.

Cosas de Málaga.

Dicen de Madrid que circula el rumor de que las Cortes se disolverán en Octubre.

Muchos silvelistas marchan á provincias con objeto de trabajar para las próximas elecciones.

Se acentúa la creencia de que serán llamados á las filas los reclutas ascendentes de cupo.

Según noticias de Puerto Rico, se ha repartido allí con profusión un manifiesto del club revolucionario escitando á las armas contra España en ayuda de sus hermanos de Cuba.

El tifus ha tomado carácter epidémico en Orense, donde hay más de 100 invadidos,

Dicen de Algeciras que una persona llegada de Bolonia afirma que en aquellas aguas ha aparecido flotando abarcando una extensión de quinientos metros una partida de aceite de oliva que se cree que procede de algún depósito del *Reina Regente* ó de otro buque que naufragó en aquel sitio, que es el mismo donde un vecino de Bolonia vió sumergirse un buque de guerra.

Se asegura que entre las kábilas de la costa de Alhucemas reina la más espantosa anarquía.

Las seis kábilas, cuyas fuerzas están equilibradas, se combaten sin cuartel, llegando la furia de los de uno y otro bando hasta el extremo de quemar los poblados respectivos.

Desde Alhucemas se veía, según los mencionados tripulantes, el incendio de un caserío próximo.

Dicen de París que ha causado dolorosa impresión en los elementos católicos la nueva ley aprobada en el Senado y votada antes por la Cámara de diputados, imponiendo una fuerte tributación á las corporaciones religiosas, que por la imposibilidad en que se verán de poder satisfacerla, se considera como una ley de expoliación que tiende á la ruina de dichas corporaciones, con objeto de que desaparezcan de Francia en plazo más ó menos breve.

Dicha ley fué aprobada por 143 votos contra 36.

Telegrafían de Roma que en Reggio de Calabria han ocurrido cuatro temblores de tierra siendo el último muy fuerte, y cuya duración fué de 4 segundos.

No se habla mucho de desgracias personales.

El pánico es grande en aquella población.

El Consejo de Sanidad de Tánger anuncia que envía una boya aparecida en aquella playa y que pudiera haber pertenecido al *Reina Regente.*

El señor Navarro Reverter someterá brevemente á la resolución de sus compañeros la concesión de un crédito de 100.000 pesetas para la confección de cédulas personales.

Los representantes de 50 grupos socialistas de Madrid, celebrarán el juéves próximo una reunión para acordar la forma en que ha de verificarse la fiesta del 1.° de Mayo.

Parece tratarán de buscar sitio inaccesible á los anarquistas para evitar los alborotos de otros años.

Dícese que importantes elementos anarquistas han celebrado en Sans frecuentes reuniones y que se hallan muy vigilados por la policía.

El ministro de Hacienda de Inglaterra, ha abierto un crédito de tres millones y medio de rublos á la escuadra *voluntaria* rusa, para construir en breve plazo dos nuevos cruceros, además de los que se están construyendo actualmente en los astilleros ingleses.

Según una estadística formada por un *savant* francés, las ciudades alemanas son las que durante los últimos años se han desarrollado con mayor rapidez.

En 1860 Berlín tenía menos población que Filadelfia, la segunda ciudad de los Estados Unidos entonces. Desde esa época ha aumentado en un millón el número de habitantes de la capital alemana, y en medio el de la mencionada población de América.

Berlín y Nueva York tenían en 1870, respectivamente; 800.000 y 950.000 almas, y en 1890 la primera 1.578.794, y la segunda 1.515.891.

La población de Hamburgo se ha elevado á partir de 1875, en quince años, desde 263.510, hasta 569.260, y la de Boston desde 342.000 á 448.000 solamente.

El número de habitantes de Leipzig ha aumentado de 127.000 á 355.000, y la de San Francisco de California, que era mayor en 1875, á los quince años era ya menor que el de la ciudad sajona.

Corren rumores de que en breve se rescindirá el contrato ds arriendo del impuesto de cédulas personales de la provincia de Madrid.

Hasta la fecha se han rescindido los contratos en 22 provincias, quedando subsistentes diez; que son Alicante, Bacelona, Canarias, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Madrid, Pontevedra y Vizcaya.

Crónica Local

Al tomar posesión del cargo el nuevo Gobernador Sr. Beranger ha publicado la siguiente alocución:

Habitantes de la islas Baleares

Al encargarme del mando de esta provincia, dirijo á todos el más afectuoso saludo, expresión sincera del afecto y simpatía, que por personal conocimiento me inspiran vuestro carácter y costumbres.

Honrosa misión me confía el Gobierno de S. M. y al aceptarla, me impone la conciencia del propio deber, el respeto más estricto á los derechos de todos, cuyo ejercicio mantendré dentro los límites que las leyes marcan, apoyándome en sus preceptos confiando en que el proverbial respeto y cultura del pueblo balear á la autoridad constituida, hará fácil su cumplimiento; procurando armonizar con él, el desenvolvimiento normal de toda aspiración é interés legítimos.

Inspirarán mis actos la solicitud más extrema por el bienestar y la paz moral de todas las clases sociales, y la resolución más firme de que las relaciones entre el país, y los organismos políticos y administrativos se rijan por los dictados de la más severa moralidad.

Como propias, miraré las contrariedades que el tiempo pudiera teneros reservado á conjurarlas y á remediarlas aplicaré mis esfuerzos, sin dudas ni desmayos.

Y si circunstancias que no espero se produzcan, me impusieran alguna vez el deber de aplicar las sanciones de la ley; lo haré sin vacilar, con la más inquebrantable energía y con la mayor imparcialidad.

Para todo ello, cuento con vuestra sensata ilustración y cultura, que confío serán para el desempeño de mi gestión el auxiliar más poderoso.

Realizarlo con vuestra aprobación unánime, es el deseo más vivo de vuestro Gobernador civil,

Francisco Javier de Beránger y Carrera.

El vapor de guerra *Vulcano* ha salido esta mañana á las cinco con rumbo al S.

El objeto de este viaje es comprobar y rectificar algunos sondeos de los que en su día practicó para levantar el plano general de nuestra isla.

Esta madrugada ha vuelto á muestro puerto la balandra yacht inglesa *Lette,* que salió el domingo.

De madrugada tambien, ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Comercio*, procedente de la vecina isla.

El pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento para la subasta del arriendo de los consumos de esta capital, en la condición 13ª dice en su párrafo 2.°:

«Si la fianza consistiera en Títulos »de la Deuda del Estado se liquida»rán éstos al precio que según la co»tización oficial tuviera el día de la subasta.»

Las disposiciones legales vigentes en la materia previenen que cuando los contratistas de servicios públicos constituyan dicha fianza en Títulos de las Deudas perpetuas interior ó exterior solo se admitirán en la forma que expresa la citada condición; pero si la constituyen en Títulos de la Deuda amortizable ó en billetes hipotecarios de la isla de Cuba se admitirán unos y otros por su valor nominal.

Tenemos pues que si el contratista presenta la fianza en Títulos de la Deuda amortizable, ó Billetes de Cuba emisión de 1890 debiendo aquella que constituirse en la Caja general de Depósitos y por tanto solicitar la constitución de las Autoridades de

Hacienda en esta provincia, éstas para admitirlas deberán obtar entre faltar á lo establecido en el pliego de condiciones ó á lo que previene la legislación vigente.

Si por el contrario presentara la fianza en Billetes hipotecarios de Cuba emisión de 1886, cuyo precio en la actualidad escede del valor nominal, y solicita le sean admitidos por el precio de cotización en virtud de lo establecido en dicha condición 13.ª las autoridades de Hacienda tendrán que resolver entre los dos mismos estremos del caso anterior; pero en éste puede asegurarse que á pesar de estar fundado el derecho del contratista establecido en el pliego de condiciones, no le será reconocido y se le admitirán los Títulos tan solo por su valor nominal.

Por lo espuesto creemos que solo se trata de un error material padecido en la redacción de la citada condición 13.ª ó simplemente en su copia del original cuyo testo suponemos dirá: «Si la fianza consistiera en Títulos »de la Deuda *perpétua* del Estado se »liquidará etc.....»

De todas maneras siendo el Ayuntamiento el primer interesado en que el Pliego de condiciones no pueda dar lugar á distintas interpretaciones que dificulten su aplicación y alejen tal vez de la subasta á quien desee tomar parte en ella, sinó que por el contrario esté redactado en forma tan clara y precisa que no pueda en ningun caso dar lugar á dudas ó á litigios, creemos es conveniente ponga en claro el asunto dándole con toda urgencia la mayor publicidad.

Estraordinario número de familias salió ayer al campo con objeto de celebrar el tradicional *pancaritat*.

La carretera de Andraitx, á últimas horas de la tarde se vió concurridísima de gente que, á pié ó en carruaje, venía de pasar el día en el campo.

Los tranvias eran asaltados, ó poco menos.

A las ocho ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Isleño*, correo de Barcelona, siendo portador de pasaje, valija y un resto de carga.

Ayer á las seis de la tarde en la iglesia de San Nicolás fué bautizado un hermoso niño, hijo de dos artistas de la compañía que viene trabajando en el Teatro-Circo Balear.

Acudieron á la ceremonia la mayoría del personal. Pusieron al recien nacido el nombre de Lulio, reinando la más completa alegría entre los concurrentes.

Con igual solemnidad y pompa que otros años efectuóse ayer en la parroquia de Sta. Cruz el acto de llevar la sagrada Forma á los enfermos y á los que por impedimento físico no había podido cumplir con el precepto Pascual incluidos los del Arrabal.

Contribuyó á dar mayor lucimiento al acto, la asistencia de la música y banda del Regimiento Regional.

En relación de licenciados de Ultramar, que publica el Boletín oficial, á quienes se liquidaron abonarés, figuran los siguientes nombres y partidas:

Manuel Llaneras Prieto. . . .	pesos	4'01
Vicente Llaneras Alvarez. . .	»	74'67
Francisco Nicolau Oliver . . .	»	23'66
Antonio Pascual Vazquez. . .	»	32'02
José Palau García.	»	58'67
Pedro Pol Parets.	»	59'82
Ramón Pujol Torres. . . .	»	14'32
José Valls Mataró.	»	42'67
Ramón Vila Ros	»	71'73

Sabemos y de ello nos congratulamos, que S. E. I. el Prelado de la Diócesis con motivo de las Pascuas ha repartido limosnas á las Religiosas en clausura, á los presos de la cárcel y á algunos establecimientos benéficos.

En el lazareto súcio de Mahón se encuentra fondeado un vapor de nacionalidad italiana que procede de Buenos Aires y que conduce la tripulación de un buque noruego que se fué á pique y que recogió en alta mar.

Nuestro querido amigo D. Alejandro Rosselló, presidente de la Sociedad Protectora de la infancia ha hecho un donativo á la expresada sociedad consistente en una lámina de la Deuda interior de 500 pesetas nominales.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un muchacho que cayó de una escalera del taller de muebles de don Bernardo Cirer, fracturándose un brazo.

Por cuestiones políticas vinieron ayer á las manos dos hombres en el paseo del Borne.

El caso no es muy frecuente, que digamos.

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro-Circo, cumpliéndose el programa anunciado.

Los artistas encargados de la ejecución de las obras desempeñaron su cometido con acierto, distinguiéndose el director artístico señor Roca, quien hizo las delicias del público.

Bien la Sra. Martínez y el Sr. López.

Tan densa era la niebla que ayer mañana cubría nuestra población y la bahía, que impedía ver los objetos á corta distancia, y fué causa de que el vapor-correo se acercara hacia la playa del Molinar, hasta que despejada algún tanto la atmósfera pudo dirigirse al puerto.

Ayer llegó nuestro paisano el ex-gobernador de Málaga Sr. Fernandez Miró, con objeto de pasar una temporada con su familia.

Por Real órden se ha concedido á D.ª Juana Molina Palomera, huérfana del comandante de Estado Mayor de Plazas don Anselmo la pensión anual de 1125 pesetas que le corresponde arregladamente á lo que dispone la Ley de 22 Julio de 1891; abonable desde 31 Octubre último.

Rectificando el anuncio de algunos almanaques, sobre la feria que ha de celebrarse este mes en la villa de Sta. María, se dice que se celebrará el día 28 ó sea el último domingo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	2	varones	1	hembras.
Salidas:	2	»	1	»
Fallecidos:			1	»

Los dictámenes

Textualmente damos á continuación los dictámenes dados por las comisiones de Obras y Hacienda del Ayuntamiento, en la proposición del Alcalde para que se expropie y derribe la media *illeta* de Moragues.

Dictámen de la Comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda se ha enterado del decreto de la Acaldía del día 11 de este mes referente á distribuciones del ingreso por aforos de 1875 y á compra de una finca de la plaza del Mercado sujeta á desaparición por reformas de alineaciones aprobadas por real órden de 27 Febrero de 1863.

Aparte de las atribuciones que competen á la Alcaldía en materia de distribuciones de fondos la comisión entiende acertado el proyecto y perfectamente realizable dentro de las consignaciones del presupuesto.

Como en ella se comprende el pago de todas las expropiaciones pendientes, puede equitativamente destinarse una cantidad á la realización de las mejoras de alineación acordadas en la plaza del Mercado, únicas factibles en principio en la ciudad con la suma relativamente escasa de que se dispone ya que con ella no pueden abonarse las reformas de la plaza de Cort ni las de la plaza de Abastos.

Y en su consecuencia, considerando la comisión que de momento pueden dedicarse 32,500 pesetas á la adquisición de una de las dos fincas de la manzana sujeta á alineación y que la otra finca puede tambien ser adquirida por su justo precio durante el próximo ejercicio económico;

Tiene la honra de proponer á V. E:

Que confirme el acuerdo del día diez repecto á distribución del fondo de aforos y compra de la finca de los herederos de don Juan Planas.

Palma 13 Abril de 1895.—Miguel Salom—Julián Alvarez—Antonio Planas—Juan Carbonell.

Dictámen de la Comición de obras

La comisión de Obras en cumplimiento del decreto del señor alcalde del día once del corriente que dice:

«Vista la real orden de 16 Octubre de 1894 pase á las comisiones de Obras y Hacienda el acuerdo adoptado en primera lectura referente á distribución de las pesetas 110,669'98 ingresadas por aforos y á compra del inmueble números 109 y 111 de la calle de la Unión, 1 de la plaza del Teatro y 10 y 11 de la de Truyols para realización parcial de la alineación de la plaza del Mercado y calles contiguas aprobada por real orden de 27 de Febrero de 1863, dándose cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria de los dictámenes que emitan las expresadas comisiones después de figurar en la orden del día;» ha estudiado detenidamente el asunto y

Considerando: que el plan de mejoras de la población iniciado por las nuevas rasantes de la calle de la Marina, desarrollado en mayor escala por las obras de ensanche y ampliación del paseo del Borne de la nueva vía de comunicación entre las plazas del Hospital y de Jesús, de la reforma del paseo en la Rambla debe tener su complemento en la vía única de mayor circulación de la ciudad con mayor motivo cuando el proyecto de embellecimiento de la fachada del Teatro contribuirá en gran manera al ornato de aquella vía;

Considerando: que es ocasión oportunísima la adquisición del inmueble de que se trata no ya solo porque servirá para realizar el proyecto de alineación mas antiguo de los aprobados, sino porque el precio de coste es sumamente beneficioso á los fondos municipales por su baratura indiscutible;

Considerando: que el desembolso de la compra será reitegrable en gran parte por las rectificaciones consiguientes de la anineación;

Considerando: que dentro este plan de mejoras se involucra el deseo municipal de adquirir por su precio racional la otra finca sujeta á desaparición por la citada real orden de 27 de Febrero de 1863;

Considerando: que la adquisición de la otra finca cabe dentro de los medios del Ayuntamientos en la forma que se crea conveniente;

Entiende la comisión que el Ayuntamiento debe reiterar en todas sus partes el acuerdo del día diez del corriente dándole sanción definitiva después de esta tramitación legal y acordar que tomando por base el valor de esta compra se gestione la adquisición del otro inmueble de la expresada manzana de casas, en cuanto el estado de los fondos municipales lo permita.—Vaquer—C. Gomila—Compañy—C. Fuster—Carbonell.»

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.402.

Instrucción pública.—La Junta provincial trascribe la órden de la Dirección general señalando para la celebración de la Asamblea del Magisterio en esta región los dias 10 al 15 de Septiembre venidero.

Diputación provincial.—Reparto entre los pueblos de Menorca de los gastos de alquiler y mobiliario del Juzgado.

Hacienda.—Se anuncia la venta de un falucho que fué apresado con tabaco contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia el pago de varios créditos y atenciones; y publica estracto de gastos hechos en obras por adminstración durante la semana anterior al 26 de Marzo.

El de Villacarlos anuncia la vacante de médico titular.

El de Buñola id. la id. de oficial sache.

Los de Campanet y Alcudia anuncian tener expuesto el padrón industrial.

Los de Algaida, San Juan, Campanet, Llubí, Bañalbufar y Sineu, publican edictos sobre medios para cubrir el cupo de consumos.

El de Lluchmayor id. id. id. y anuncia tener expuestos los apéndices al Amillaramiento.

El de Son Servera publica cuenta del segundo trimestre.

Juzgados.—El del partido de Palma llama á los herederos de D. Antonio Bosch Barceló, y publica edicto sobre avalúo de fincas que menciona; y requirimiento á D. Guillermo Rossiñol.

El de Manacor publica citación á acreedores de concursados voluntarios.

El de Ibiza vende tres inmuebles que describe.

El municipal de Mahón anuncia la vacante de Secretario Suplente

El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Marzo que fué de 23 nacimientos y 23 defunciones.

Administración militar.—Anuncio de licitación para adquirir artículos de consumo destinados al hospital de esta plaza.

Caballeria.—Anuncio para la venta de caballos de desecho del escuadrón Regional.

De la Gaceta.—Relación de licenciados de Ultramar á quienes se han liquidado abonarés.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Eleuterio ob. y mar. y s. Andrés Hibernon

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear. . . .	95'
	Cambio Mallorquín . .	50'
	Fomento Agrícola. . .	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas . .	115'
	Salinas de Ibiza. . . .	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales . .	30'
	La Isleña Marítima . .	51'
	Banco de Sóller. . . .	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo . .	72'55
	4 p. % amortizable. . .	82'
	Cubas (86).	106'40
	Banco de España . . .	388'50
	Tabacos	190'50
	Libras	
	Francos	11'40
Barcelona	4 p. % interior . . .	72'50
	4 p. % exterior . . .	82'60
	4 p. % amort. . . .	
	Cubas (86)	106'62
	Coloniales	
	Norte de España . . .	25'30
	Francia	23'20
	Madrid	
	París	74'71
	Renta francesa. . . .	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.—De Mahón en 1 dia, balandra yacht inglesa Sethe, de 113 ton., cap. C. E. Willis, con 16 mar., 6 pas. y equipo.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzinr, con 23 mar., 8 pas., valija y efectos.

Dia 13.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 30 mar., 13 pas., valija y efectos.

Dia 14.—Ninguna.

Dia 15.—De Mahón en 1 dia, pailebot yacht inglés Sheila, de 94 ton,, cap. Samuel Gublins, con 15 mar., 4 pas. y su equipo.

De Gandía en 4 dias, laud Bartolito, de 48 ton., cap. Pedro J. Ballester, con 4 m. y lastre.

Dia 16.—De Alicante é Ibiza en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 5 pas., valija y efectos.

De Marsella en 7 dias, bergantin goleta Jóven Temerario, de 94 ton., cap. Buenaventura Vicens, con 7 mar. y efectos.

De Ibiza en 1 dia, laud Dolores, de 26 ton., cap. Antonio Marí, con 6 mar., 4 pas. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Dia 12.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 106 pas., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 13 pas., valija y efectos.

Dia 13.—Para Mahón, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Cabot, con 17 mar., valija y lastre.

Para Tarragona, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 3 m. y efectos.

Dia 14.—Ninguna.

Dia 15.—Para la mar, pailebot yacht inglés Sheila, de 94 ton., cap. Samuel Gubbins, con 15 mar., 4 pas. y su equipo.

Dia 16.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 51 p., valija y efectos.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., c. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

Para Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 24 mar., valija y efectos.

Para la mar, vapor de guerra Vulcano, de 650 ton., com. Emilie Luaneo, con 70 mar. y su equipo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 16 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa; horizontes calimosos; viento S.S.O. galeno y la mar con arrastre y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizontes algo calimosos; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera*.

Recala del E. una balandra yacht inglesa.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes neblinosos; viento N. muy flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Una balandra yacht inglesa de la división azul y los vapores-correos *Comercio* é *Isleño*.

Salidas: Un falucho y el vapor de guerra *Vulcano*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» salió el 10 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El «Buenos Aires» salió el 10 de Habana para Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Veracrúz, de la Habana.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Liverpool para Coruña.

El «M. L. Villaverde» salió el 10 de Habana para Guantánamo.

El «Panamá» salió el 10 de Nueva York para Habana.

El «Méjico» llegó el 11 á Puerto Rico, de Ponce.

El «Mogador» llegó el 11 á Barcelona procedente de Melilla.

El «Ciudad de Santander» salió el 11 de la Habana para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 11 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Antonio López» llegó el 12 á Santander procedente de la Coruña.

El «Isla de Luzón» salió el 13 de Port Said para Barcelona.

El «San Ignacio» salió el 12 de la Habana para Puerto Rico.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Funerales.—Socorros.

Madrid 16 á las 9 n.

Mañana se celebrarán, en la iglesia de San Francisco el Grande, las honras fúnebres oficiales, en sufragio de los tripulantes del crucero *Reina Regente*.

La armada dejará, en favor de los familias de los náufragos, un día de haber.

Llegó el general.—Ovación—Calleja se ofrece.—Un canard.

Madrid 16 á las 9'10 n.

El general Martínez Campos ha desembarcado en Guantánamo, tomando enseguida el mando y dirección de las operaciones.

El general en jefe ha sido recibido con entusiasmo por las personas y por las tropas.

Se han dado grandes vivas á España.

El general Calleja se ha ofrecido al general Martínez Campos para ocupar un puesto en el ejército de operaciones.

Es inexacto que el cabecilla Martí organizara espedición alguna y que haya desembarcado en Haití.

La noticia es un canard de los norteamericanos.

Enmienda desechada.

Madrid 16 á las 10 n.

Ha sido desechada, en el Congreso, la enmienda del Sr. Salmerón, rebajando el capítulo de personal del clero en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se cree que mañana terminará la discusión de este presupuesto.

Las elecciones.—Refuerzos á Filipinas.

Madrid 17 á las 1'15 m.

La *Gaceta* publicará mañana una R. O. del Ministerio de la Gobernación, ordenando á los gobernadores de provincia que convoquen las elecciones municipales.

Nuestro gobierno en vista de la preponderancia militar que ha tomado el imperio del Japón ha decidido que se refuercen enseguida militarmente las islas Filipinas.

Aplazamiento.—Captura.—Los silvelistas.

Madrid 17 á las 4 m.

La *Gaceta* publica un Real Decreto, disponiendo que se aplacen las elecciones municipales de las Antillas.

Telegramas recibidos de New York insisten en asegurar que ha sido preso el cabecilla Maceo.

Los silvelistas han publicado oficialmente la candidatura para las elecciones de concejales.

Los candidatos son personas de arraigo en Madrid.

La candidatura ha producido buen efecto.

Ultima hora.

Un toro en el tendido

Del *Diario de Barcelona* que acabamos de recibir, tomamos los siguientes detalles de lo ocurrido el domingo en la plaza de toros de aquella ciudad:

El público esperaba la faena de M. Robert y de sus compañeros franceses; así es que al salir del chiquero el tercero de los toros, que correspondía lidiar á los franceses. la espectación creció de punto.

Uno de los franceses dió el salto de la garrocha con gran limpieza y otro de ellos hizo un buen quiebro.

El toro arrancóse luego hácia la barrera y con un empuje estraordinario dió un salto, pero con tal fuerza que pasando por sobre las cabezas de los espectadores que se hallaban en la barrera y contrabarrera y sin tocarles fué á caer en los asientos del tendido de segunda y tercera fila.

La impresión que produjo este hecho en la plaza no es fácil de describir, sobre todo en los sitios próximos al en que dió el salto el animal, que fueron los tendidos de sombra de la derecha de la presidencia, ya que el toro se coló en el tendido por los asientos de barrera comprendidos entre los números 88 á 92 si no estamos equivocados, que corresponden al frente de los palcos 22 y 23.

El público púsose en pie, sin que empero se oyeran gritos; los espectadores de los tendidos donde saltó el toro despejaron inmediatamente, echándose á ambos lados ó sea hácia la barrera y la delantera de grada, cayendo, como es natural, unos sobre otros, dada la precipitación con que huían. El toro en tanto, después de la sacudida de la caída, principió á emprender la marcha, más por fortuna no podía moverse libremente, gracias á la desigualdad producida por las graderías de los asientos. Dirigióse siguiendo la gradería en que se hallaba hácia la puerta de arrastre y al llegar junto al balconcillo de la misma detúvose. El guardia municipal Isidoro Zalva pasó al referido balconcillo y una vez allí desvainó el sable y principió á sablazos con el toro; el cabo de la guardia civil Sr. Vigueras adelantóse por el tendido hácia el toro y con gran serenidad y arrojo fué á colocarse junto á aquél, preparó el fusil y apuntando al bicho después de tomar las mayores precauciones, hizo fuego.

La bala atravesó al toro por el cuello, aquél cayó, levantándose al momento; el novillero Vicente Ferrer (a) Vicentet agarróse á los cuernos del toro y luchó con él á brazo partido en tanto que llegaban los individuos de la cuadrilla y guardias civiles y municipales. Un sujeto sacó un cuchillo de regulares dimensiones y principió á dar con él al animal; los guardias calaron bayoneta y la emprendieron tambien con el bicho. El puntillero de la cuadrilla remató al toro, pero al hacerlo tuvo la mala suerte de causar al sujeto de la navaja una herida de pronóstico reservado en la muñeca derecha con rotura de la arteria cerbital.

Al caer muerto el toro prorrumpió el público en un aplauso á los valerosos guardia civil y guardia municipal, quienes fueron al palco de la presidencia, y allí el Sr. Guerrero les hizo pasar á primera fila, saliendo de todos los lados de la plaza un atronador aplauso. Por desdicha resultó herido de un balazo un mozo de arrastre de la plaza, casado y de 48 años de edad. Según el parte facultativo, la herida es grave, producida por bala de fusil en la región pectoral izquierda, interesando el pulmón y fracturando las costillas tercera y cuarta. Los mozos de la plaza echaron el toro al callejón, y desde allí lo arrastró el tiro de caballos.

Muchas fueron las personas que resultaron magulladas á causa de los empujones, y no menor el de las que sufrieron sustos, pero ni en las unas ni en las otras pasaron las cosas más allá, según nuestras noticias.

***

Del exámen que los veterinarios practicaron del toro parece que el proyectil atravesó el cuerpo pasando por los pulmones.

Los jefes de la guardia civil han entregado á la esposa del mozo de arrastre, herido por la bala, la cantidad de 170 pesetas, producto de una suscripción entre los individuos del cuerpo.

Teatro-Circo Balear

Temporada de Pascua

Compañía Cómico-lírica de Doña Sofía Romero

Función para hoy

EL MONAGUILLO

LUCIFER

LA VERBENA DE LA PALOMA

A las ocho y media.

Entrada general 0'50 ptas.—Medias 0'35

NOTA.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Los demás detalles por carteles.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert